SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7362 *ELECTROCASLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por mandato del señor Presidente en ejecución de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los socios de la compañía mercantil "Electrocasle, Sociedad Anónima" para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social de la compañía, sita en la Calle España, 21 bajo, 10600 Plasencia (Céceres), en primera convocatoria el próximo día 25 de mayo de 2011, a las dieciséis horas y, en segunda convocatoria, el 26 de mayo de 2011, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2010, Memoria, Balance e informe de gestión formulado por los Administradores.

Segundo.- Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.- Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.- Facultar Presidente del Consejo de Administración y/o al Secretario del Consejo, para que eleve a público los acuerdos tomados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de Interventores para ello.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 197º de la Ley de Sociedades de Capital, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos compredidos en el orden del día. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta. Los demás requisitos de asistencia a la Junta y de representación en la misma son los que constan en los Estatutos de la sociedad.

Plasencia, 17 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Julian Herráez Vicente.

ID: A110019363-1

cve: BORME-C-2011-7362